



DILIGENCIA: Para hacer constar que se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <https://recursoshumanos.us.es>, Acuerdo, de fecha 23 de febrero de 2026, del Tribunal de Valoración, nombrado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso en la Escala Administrativa (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla, por el sistema de concurso-oposición, convocado por Resolución de fecha 4 de diciembre de 2024, por el que se publica la relación provisional de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

El plazo de presentación de posibles reclamaciones estará comprendido entre los días 25 de febrero y 3 de marzo de 2026 (ambos inclusive).

En Sevilla, a fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN
DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

P.D. LA RESPONSABLE DE SELECCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO,
DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO
Fdo. Mercedes Doña Casado

Código Seguro De Verificación	H1x3Y3x1tLmRamUciwLd0w==	Fecha	24/02/2026
Firmado Por	MERCEDES DOÑA CASADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/H1x3Y3x1tLmRamUciwLd0w%3D%3D	Página	1/1





ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN, NOMBRADO PARA JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA (ESPECIALIDAD INFORMÁTICA) DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2024, POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

Una vez publicados los Acuerdos del Tribunal de Valoración, nombrado para juzgar el proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Administrativa (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla, por el sistema de concurso-oposición, convocado por Resolución de fecha 4 de diciembre de 2024 (BOJA núm. 242, de 16 de diciembre de 2024), por el que se publican las calificaciones definitivas de las fases de oposición y de concurso del presente procedimiento, se ACUERDA:

PRIMERO: Publicar la relación provisional de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, conforme a la base 7 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 4 de diciembre de 2024. Las personas interesadas podrán acceder a la consulta personalizada a través del siguiente enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=5bb6423037

SEGUNDO: Contra el presente Acuerdo se podrán presentar reclamaciones en el plazo de cinco días hábiles, tal como establece la base 7.1 de la convocatoria, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo en la página web de Recursos Humanos, <https://recursoshumanos.us.es>.

En Sevilla, a la fecha de la firma.
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN,
Fdo.: D. ^a Carmen López Herrera.

Código Seguro De Verificación	0IPa0RTk+vvXJqJi3bGZiw==	Fecha	23/02/2026
Firmado Por	CARMEN LOPEZ HERRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0IPa0RTk%2BvqXJqJi3bGZiw%3D%3D	Página	1/1

